



ELECCIONES JUNTA DE CENTRO 2020

OFICIO DE COMUNICACIÓN - PUBLICACIÓN DEL CENSO PROVISIONAL

De conformidad con lo establecido en el art. 18 del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, la Junta Electoral procede a elaborar y hacer público el censo electoral del sector PDI, PAS y Alumnos.

Asimismo, recuerda que se dispone de dos días hábiles (25 y 29 de septiembre, según el calendario electoral) desde la publicación del censo para la presentación de reclamaciones a que hubiera lugar; a tal efecto se adjunta el impreso de reclamación que deberá presentarse en la Secretaría de Dirección en horario de 09 a 14'00 horas.

La Rábida, a 24 de septiembre de 2020

El Presidente de la Junta Electoral

Fdo.: Juan Urbano Baena

Código Seguro de verificación:3S0007pTzjvq27wr2RBvfQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN URBANO BAENA	FECHA	23/09/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/1



3S0007pTzjvq27wr2RBvfQ==